

ORDEN EDU/373/2025, de 07 de abril, por la que se convocan las pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y de Técnico superior de Formación Profesional del Sistema Educativo, en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2025.

Relación provisional de admitidos y excluidos con indicación de los módulos profesionales en los que se encuentra matriculado cada alumno.

ADMITIDOS

GIL VALLADARES, MARTA

Organización de la atención a las personas en situación de dependencia
Destrezas sociales
Apoyo a la comunicación
Atención higiénica
Teleasistencia
Primeros auxilios
Empresa e iniciativa emprendedora

HERRARTE PADIERNA, BORJA

Empresa e iniciativa emprendedora

EXCLUIDOS

MURIEL SÁNCHEZ, CLAUDIA MARCELA

Primeros auxilios

Causa de exclusión: Se encuentra actualmente matriculada en el curso académico 24/25, en el mismo módulo profesional.

Y según se establece en la ORDEN EDU/373/2025, de 7 de Abril, por la que se convocan las pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y de Técnico Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo, en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2025. *“Una persona no podrá matricularse en las pruebas para la obtención de un título en el mismo año académico en que se encuentre matriculado de manera ordinaria en el o los mismos módulos profesionales, en cualquier modalidad y en cualquier comunidad autónoma”.*

PLAZO DE RECLAMACIÓN: 19, 20 y 21 de mayo de 2025 (3 días hábiles siguientes a la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos); mediante la presentación de escrito dirigido al Director del Centro examinador.

LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS: 23 de mayo de 2025 (2 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de reclamación).

RECURSO DE ALZADA: Un mes desde la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, se podrá interponer el correspondiente Recurso de Alzada ante el Director Provincial de Educación.